576. 28.545.280. Francisco Javier Antúnez Moreno. 1.740. 10.833.233. Maria Concepción Carpio Moreno. 2.113. 50.312.229. Miguel Angel Ciudad Torres. 3.050. 10.845.207. Eleuterio Fernández García. 4.660. 22.247.640. Alicia González Torres. 4.753. 34.254.111. Gerardo Guerra Locay. 5.606. 7.007.109. José María Lindo Magdaleno. 6.217. 9.308.289. Francisco Javier Marín Calvo. 7.854. 5.632.887. Francisco Ortega Rodríguez. 9.474. 76.617.301. Enrique Rodríguez Sousa. 10.150. 28.463.808. Francisco Javier Sánchez Prada. 11.386. 46.034.031. José Luis Visanzay Coscolin.

Duodécima.—Se amplia la lista de excluidos a los opositores a las plazas de acceso libre que a continuación se relacionan por haber presentado la solicitud luera del plazo prevenido, con expresión de numero de orden, documento nacional de identidad, nombre y apellidos:

11.741. 23.798.809. Ricardo Rodríguez García.

Decimotercera.-Por existir error en el documento nacional de identidad o nombre y apellidos publicados en las listas provisionales de los opositores a las plazas de acceso libre que se citan a continuación, se relacionan con los datos correctos y el mismo número de orden inicialmente consignado, con expresión de número de orden, documento nacional de identidad, nombre y apellidos:

804. 29.108.161. Antonio Barea López.
1.187. 33.513.012. Miguel Blázquez Tovar.
1.327. 9.314.268. Inmaculada Burgos Caballero.
1.805. 45.562.235. Carlos Javier Caselles Córdoba.
1.450. 826.073. José Antonio Chacón Díez.
1.451. 6.574.614. Begoña Chaves Beis.
2.112. 33.283.106. Beatriz Cristobalena Pintor.
2.420. 34.778.479. José Daniel Cruz Díaz.
2.421. 8.857.252. Alfonso Cruz Molina.
8.499. 7.503.004. Sergio de Diego Rufo.
2.661. 3.844.630 José María Domínguez Rodríguez.
3.406. 70.984.659. Pedro Felguera Guerra.
3.826. 26.215.080. Agustín García Murillo.
11.471. 12.327.096. Mariano Gómez Sánchez.
4.686. 9.778.677. Heraclio Senén González Valladares.
10.407. 45.277.723. Fernando Hernández Jimena.
6.280. 7.556.113. Jesús Martínez Alvarez.
5.121. 8.831.619. Luis Milara Mayoral.
7.171. 73.097.760. María del Pilar Monterde Fraile.
6.035. 33.291.016. Leis Mourino Oscar.
7.418. 78.787.272. Andrés Moya Paias.
781. 35.321.212. José María Noval Blanco.
182. 4.580.154. Miguel Angel del Olmo Muñoz.
7.887. 44.702.836. Antonio Manuel Ortiz Romera.
7.907. 20.003.196. Antonio Otero Moncho.
2.489. 29.095.378. Maria Gloria Pellicer Luengo.
8.761. 26.484.215. José Carlos Quesada Manrique.
8.918. 18.232.475. Antonio Otero Moncho.
2.489. 29.095.378. Maria Gloria Pellicer Luengo.
8.761. 26.484.215. José Carlos Quesada Manrique.
8.918. 18.232.475. Antonio Rodríguez Gómez.
9.120. 22.130.601. Miguel Angel Romero Cerdán.
9.700. 35.308.500. Maria Isabel Ruibal López.
10.269. 32.651.711. José Manuel Santalla Quintanilla.
9.979. 29.065.267. Fernando Sarabia Ferrer.
5.405. 42.875.271. Marcos José Sosa Deniz.
10.693. 25.592.927. Julio César Toruriño Barreiro.
11.409. 36.056.440. Juan Carlos Vila Carrera.
11.329. 36.115.570. Ana María Villamartín Alfasa.
11.343. 38.171.322. José Vilar López.
11.407. 9.791.284. Antonio Jesús Viñuela Velasco.

Madrid, 10 de junio de 1991.-El Secretario de Estado de Administración Militar, P. D., el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Eduardo Romero Quintanilla.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 5 de junio de 1991 por la que se convoca concurso para proveer puestos de trabajo en el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Existiendo puestos de trabajo vacantes en el Organismo autónomo Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, cuya provisión, que se estima conveniénte para atender las necesidades de los servicios, ha de hacerse reglamentariamente mediante concurso de méritos conforme se determina en la relación de puestos de trabajo;

Teniendo en cuenta, por otra parte, que la Administración Pública, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución, y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que la provisión de vacantes se efectuará en el marco de los citados principios.

Este Ministerio de Economía y Hacienda, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y previa aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, acuerda:

Convocar concurso de méritos para la provisión de los puestos de trabajo vacantes y dotados presupuestariamente que se indican en el anexo I de la presente Resolución, incluidos en la relación de puestos de trabajo vigente del Organismo autónomo Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, que se ajustará a las siguientes bases:

Primera.-1. Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la Administración Local que pertenezcan a Cuerpos y Escalas incluidos en los grupos de clasificación del artículo 25 de la Ley 30/1984 que sean exigidos para desempeñar los puestos de trabajo a los que se opta, conforme se especifica en cada caso en el anexo I de la presente convocatoria.

Por excepción, y por estar así establecido en la relación de puestos de trabajo, no podrán participar aquellos funcionarios que pertenezcan a Cuerpos y Escalas comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegraficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aereo y Meteorología.

 Deberán participar en el presente concurso los funcionarios que vengan desempeñado, mediante adscripción provisional o en comisión de servicios de carácter temporal, puestos de trabajo de la presente convocatoria.

3. Los funcionarios con destino definitivo fuera del ámbito de la Secretaría de Estado de Hacienda sólo podrán participar en el concurso cuando hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión de su último puesto de trabajo si éste ha sido obtenido por concurso, no siendo de aplicación esta limitación cuando el concursante haya sido removido del puesto de trabajo o, igualmente, si su puesto de trabajo ha sido suprimido.

Los puestos de trabajo adjudicados a los funcionarios de nuevo ingreso se consideran, a estos efectos, como obtenidos mediante concurso.

Segunda:—1. Los concursantes podrán participar desde las situaciones administrativas de servicio activo, servicios especiales, servicios en Comunidades Autónomas, excedencia para el cuidado de los hijos, excedencia voluntaria y forzosa, suspensión de funciones si ya hubiera cumplido la sanción, y en la situación prevista en la disposición transitoria segunda, apartado 2, párrafo segundo, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

No obstante lo anterior, los funcionarios en situación administrativa de Servicios en Comunidades Autónomas sólo podrán tomar parte en el concurso si, en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido más de dos años desde su transferencia o traslado y los funcionarios en situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular, sólo podrán participar si llevan, al menos, dos años en dicha situación.

2. Los funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de

2. Los funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de hijos, durante el primer año de excedencia, sólo podrán participar si en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que se tenga reservado el puesto de trabajo en el ámbito de la Secretaría de Estado de Hacienda o en el Ministerio si la reserva no corresponde al área de una Secretaría de Estado.

Tercera.—1. Las solicitudes para tomar parte en el concurso, ajustadas al modelo que se incluye como anexo II de esta resolución, se dirigirán al Director general del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria (paseo de la Castellana, 272, 28046 Madrid), y deberán presentarse en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», bien directamente en el Registro del Centro mencionado o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Estas oficinas vienen obligadas, dentro de las veinticuatro horas siguientes a partir de su presentación, a cursar las instancias recibidas, conforme establece dicho precepto reformado por la Ley 1,64/1963, de 2 de diciembre.

No serán admitidas aquellas solicitudes que no lleven puesto el sello de entrada de las diferentes unidades registrales dentro del plazo establecido para la presentación de instancias.

2. En la solicitud se expresará, caso de ser varios los puestos de trabajo solicitados, el orden de preferencia entre ellos, y a la misma se adjuntarán los documentos acreditativos de estar en posesión de los meritos alegados para el desempeño de los puestos de trabajo.

3. La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen será el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

4. Los funcionarios con alguna discapacidad podrán instar en su solicitud la adaptación del puesto o puestos de trabajo solicitados, haciéndolo constar en el apartado «observaciones» de la instancia, pudiendo a este respecto la Comisión de Valoración recabar del interesado, mediante entrevista, la información que estime necesaria en orden a la adaptación deducida, e igualmente el dictamen de alguno de orden a la adaptación deducida, e igualmente el dictamen de alguno de los órganos técnicos previstos en el artículo 13 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, respecto de la procedencia de la adaptación y de la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del

puesto en concreto.

5. El funcionario que desee condicionar su petición a la de otro concursante, por razones de convivencia familiar, deberá expresarlo en

su instancia en el apartado «observaciones», acompañando al respecto fotocopia de la petición del otro concursante.

6. Los funcionarios propios de las Comunidades Autónomas y de la Administració. Local deberán adjuntar a su solicitud fotocopia del título o credencial de funcionario de carrera y fotocopia del documento nacional de identidad.

Cuarta.-1. La valoración de los méritos para la adjudicación de los puestos de trabajo se efectuará conforme al siguiente baremo, que será de 25 puntos como máximo:

1.1 Méritos específicos: Los méritos específicos adecuados a las características de los puestos de trabajo son los que se determinan para cada puesto en el anexo I de la presente convocatoria, siendo valorados con un máximo de nueve puntos.

1.2 Trabajo desarrollado:

1.2.1 Por el nivel de complemento de destino del puesto de trabajo que actualmente se desempeña, se adjudicarán cuatro puntos si el nivel de dicho puesto es igual o superior al solicitado.

Si el nivel de complemento de destino del puesto desempeñado es

inferior al que se solicita, se minorará la puntuación máxima de cuatro puntos, a razón de 0,5 puntos por cada nivel de diferencia.

A estos efectos, quienes no estén desempeñando un puesto de trabajo con nivel de complemento de destino se entenderá que prestan sus servicios en un puesto de nivel mínimo correspondiente al grupo de su

- Cuerpo o Escala.

 1.2.2 Por tener experiencia en el desempeño de puestos de trabajo n.2.2 Foi iener experiencia en el desempeño de puestos de trabajo en áreas administrativas iguales o similares a la que corresponde el puesto de trabajo o similitud entre el contenido técnico y especialización de los puestos de trabajo ocupados con los solicitados, se adjudicarán cuatro puntos, siempre que se aprecie aptitud y rendimiento en el desempeño de tales puestos, con arreglo a los siguientes criterios, excluyentes entre sí:

excluyentes entre sí:

a) Por el desempeño de puestos de trabajo en el mismo ámbito funcional al que pertenece el puesto solicitado y con similar contenido técnico, siempre que la diferencia entre puestos desempeñados y puesto solicitado no sea superior a cuatro niveles: 4 puntos.

b) Por el desempeño de puestos de trabajo en el mismo ámbito funcional al que pertenece el puesto solicitado, aun con diferente contenido y siempre que la diferencia entre puestos desempeñados y puesto solicitado no sea superior a cuatro niveles: 3 puntos.

c) Por el desempeño de puestos de trabajo en el mismo ámbito funcional al que pertenece el puesto solicitado, de igual o diferente contenido, siempre que la diferencia entre puestos desempeñados y puesto solicitado no sea superior a seis niveles: 2,5 puntos.

d) Por el desempeño de puestos de trabajo en áreas administrativas afines a la del puesto solicitado, siempre que los conocimientos técnicos exigibles en ambos casos se correspondan: 2,5 puntos.

c) Por el desempeño de puestos de trabajo en cualquier área administrativa, cuyo contenido o conocimientos técnicos se correspondan con el puesto solicitado: 2 puntos.

dan con el puesto solicitado: 2 puntos.

A efectos de otorgar puntuación con arreglo a lo indicado en los párrafos precedentes y al objeto de poder apreciar el contenido de los puestos desempeñados y el rendimiento en los mismos, los concursantes podrán incorporar a su instancia las certificaciones e informes que consideren convenientes y que serán evaluados por la Comisión de Valoración, quien, a su vez, recabará con iguales fines los informes que estime pertinentes.

1.3 Grado personal consolidado:

Si se posee un grado personal consolidado superior al del nivel de complemento de destino del puesto de trabajo que se solicita, se adjudicarán 2,5 puntos.

Si se posee un grado personal consolidado igual al del nivel de complemento de destino del puesto de trabajo que se solicita, se adjudicarán 2,25 puntos.

Si se posee un grado personal consolidado inferior hasta en dos al nivel de complemento de destino del puesto de trabajo que se solicita, se adjudicarán dos puntos.

Si se posee un grado personal consolidado inferior en más de dos niveles y hasta cuatro niveles al nivel de complemento de destino del puesto de trabajo que se solicita, se adjudicarán 1,5 puntos.

Si se posee un grado personal consolidado inferior en más de cuatro niveles al nivel del complemento de destino del puesto de trabajo que se solicita, se adjudicará un punto.

- 1.4 Cursos de formación y perfeccionamiento: Se valorará la realización de cursos a razón de 0,5 cada uno de ellos, con un máximo de 2,5 puntos, siempre que se den las siguientes circunstancias:
- a) Que guarden relación directa con las funciones propias del puesto de trabajo que se solicita.
- Que sean organizados por Centros oficiales de las Administrab) Que sear ciones Públicas.
- c) Que no tengan el carácter de selectivos para poder adquirir la condición de funcionarios de carrera de un Cuerpo o Escala.
 d) Que se expida diploma con calificación final y/o, en su caso, certificación de aprovechamiento.
- 1.5 Antigüedad: Se valorará a razón de 0,10 puntos por año completo de servicios, hasta un máximo de tres puntos, computándose a estos efectos los reconocidos que se hayan prestado con anterioridad a la adquisición de la condición de funcionario de carrera de un Cuerpo o Escala, siempre que no sean simultáneos con los alegados.

Quinta.-1. La propuesta de adjudicación de los puestos de trabajo ofertados recaerá en cada caso sobre el concursante que haya obtenido mayor puntuación conforme al baremo establecido en la base cuarta.

2. Para adjudicar un puesto de trabajo incluido en la presente convocatoria, será necesario que el aspirante obtenga un mínimo de 10 puntos por aplicación del baremo establecido en la base cuarta y cinco puntos el menos en el apartedo de méritos específicos. puntos, al menos, en el apartado de méritos específicos.

puntos, al menos, en el apartado de meritos específicos.

3. En caso de empate en la puntuación de varios concursantes para un puesto de trabajo, se acudirá para dirimirlo a la otorgada a los méritos enunciados en la base cuarta, por orden expresado en la misma.

Sexta.—La propuesta de adjudicación de los puestos de trabajo corresponderá a una Comisión de Valoración, que tendrá la siguiente composición, y en la que sus miembros deberán pertenecer a grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados:

Presidente: El Director general del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, quien podrá delegar en uno de los Vocales representantes de la Administración.

Vocales en representación de la Administración:

El Subdirector general de cada una de las Subdirecciones Generales del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.
El Adjunto al Director general del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

Vocales en representación de las Organizaciones Sindicales:

Un representante designado expresamente por cada una de las Centrales Sindicales siguientes: Confederación Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF), Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CC.OO.).

Secretario: Un funcionario adscrito a la Subdirección General de Administración del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, quien será sustituido, en aquellos puestos convocados en los que no pueda actuar por no pertenecer a grupo igual o superior al exigido para dichos puestos, por otro funcionario de la misma Subdirección que reúna dicho requisito.

Séptima.-La acreditación de los requisitos exigidos, así como de los méritos alegados, se hará de la siguiente forma:

1. Se aportará certificación, ajustada a modelo anexo III de la presente convocatoria, para justificar las circunstancias personales y administrativas del concursante, así como su situación administrativa,

administrativas del concursante, así como su situación administrativa, los puestos de trabajo desempeñados, el tiempo de servicios reconocido y, en su caso, la posesión del grado personal.

Esta certificación será expedida en la Administración del Estado por la Unidad de Personal inmediata de que dependa el funcionario, si éste se encuentra destinado en el ámbito del Ministerio de Economía y Hacienda, y en los demás casos por la Unidad Central de Personal del Departamento u Organismo, si se trata de funcionarios destinados en Servicios Centrales, y por los Secretarios generales de las Delegaciones del Gobierno o de los Gobiernos Civiles, cuando se trate de funcionarios destinados en Servicios Periféricos, con excepción de los funcionarios destinados en el Ministerio de Defensa, cuyos certificados deberán ser expedidos, en todo caso, por la Subdirección General de Personal del Departamento.

Si se trata de funcionarios en situación administrativa distinta a la de activo, salvo la de servicio en Comunidades Autónomas, la certificación será expedida por la Unidad Central del Departamento a la que se adscriba el Cuerpo o Escala a que pertenezca el funcionario, y por la Dirección General de la Función Pública, cuando se trate de Cuerpos y Escalas adscritos a la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Respecto a los funcionarios destinados en la Administración autonómica o local, la certificación correrá a cargo, respectivamente, de la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad Autónoma

o de la Secretaría del Ayuntamiento o Diputación de que se trate.

2. La participación en cursos de formación, y perfeccionamiento será acreditada documentalmente, aportando fotocopias de los diplomas

o certificaciones de asistencia.

3. Los méritos específicos a que se refiere el apartado 1.1 de la base cuarta se acreditarán documentalmente mediante las pertinentes certificaciones, títulos, justificantes, diplomas, publicaciones, trabajos o cual-

quier otro medio, sin que, en caso contrario, sean tenidos en cuenta.

4. Los concursantes que procedan de la situación de suspenso acompañarán a su solicitud documentación acreditativa de la terminación de su período de suspensión, y los excedentes voluntarios por interés particular deberán acompañar declaración de no haber sido separados del servicio en cualquiera de las Administraciones Públicas.

Octava.-1. Los funcionarios que accedan a los puestos de trabajo ofertados en el presente concurso deberán permanecer en ellos un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión de puestos de trabajo, excepto en el ámbito de la Secretaría de Estado de Hacienda, o por causas de remoción o suspensión del puesto de trabajo.

Los traslados que deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios, a los efectos previstos en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón

Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para el peticionario y los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante

convocatoria pública.

Novena.-Con relación a los plazos de toma de posesión en los destinos adjudicados, las demoras de cese por necesidades del servicio y las prórrogas de incorporación que puedan solicitar los interesados, se estará a lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Décima.-El presente concurso se resolverá en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de la finalización de la presentación de instancias, por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», y en la misma figurarán los datos personales del interesado, el puesto adjudicado, el de cese o, en su caso, la situación administrativa de procedencia.

Undécima.-Contra la presente convocatoria y los actos derivados de procedencia.

la misma podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de

Procedimiento Administrativo.

Madrid, 5 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

。 第二十二章 1888年,1988年,1988年,1988年,1988年,1988年,1988年,1988年,1988年,1988年,1988年,1988年,1988年,1988年,1988年,1988年,1988年,1

ANEXO QUE SE CITA

NÕ OE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NÕ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
	CENTRO DE GESTION CATASTRAL Y COOPERACION TRIBUTARIA							
	S.G. CATASTROS INMOBILIARIOS URBANOS		The second secon					
1	JEFE SERVICIO COORDINACION CARTOGRAFICA	1	MADRIO	AS	26	970368	Organización y dirección técnica de los proyectos de	Titulación de Ingeniero Técnico en Topografía.
	= T			THE			C.G.C.C.T. en materia de cartograffa catastral urbana, en sus aspectos de control de calidad y análisis de precisión.	Experiencia en operaciones de referenciación de cartografía a la red geodésica nacional y en
			-			entropy of the late to the lat	Desarrollo y normalización de metodologías fotograficas y cartográficas para producción y control de planos.	observaciones de precisión, proyecto y cálculos topográficos y geodésicos.
						A CALIFORNIA DE		Experiencia en control de calidad de cartografía y fotogrametría.
We will be a second of the sec								Experiencia docente oficial en cursos de cartografía catostral urbana pera personal técnico superior y medio.
2	TECNICO SUPERIOR CATASTRAL NIVEL 26	1	MADRID		26	1374876	Elaboración y seguimiento de programas de cordinación de valores a nivel nacional.	Experiencia en programas de análisis del mercado inmobiliario y de
	*			***************************************			Elaboración y seguimiento de programas para el análisis del mercado inmobiliario.	coordinación de valores.
***************************************					The state of the s		Control de la aplicación de los criterios de coordinación a nivel nacional.	Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad immobiliaria urbana e inspección y valoración catastrat.
								Experiencia en gestión inmobiliaria a nivel nacional.
		A THE RESIDENCE OF THE PARTY OF		W				Experiencia en desarrollo, ejecución y contratación de obras.
3	TECNICO CATASTRAL NIVEL 24	-	MADRID	AB	24	471492	Valoración catastral e inspección inmobiliaria.	Titulación de Arquitecto superior o Arquitecto Técnico.
•				The second secon	,			Amplios conocimientos en la aplicación informática de urbana.
With a second se				Adversaries de la constitución d				Amplios conocimientos de la normativa de valoración catastral urbana.
				•		1		

S.G. CATASTROS INMOBILIARIOS RUSTICOS 1 MADRID 2 A 77402 Andisis y control de proyectos carcográficos esquialento y analisis de proyectos cartográficos estrucios estr	NÕ DE DRDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NÕ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
INCOSILIARIOS RUSTICOS 1 MADEID 2 4 ATHOR ANALYZE ANALYZE A CONSTRUA RIVEL 24 1 MADEID 3 24 ATHOR ANALYZE ANALYZE A CONSTRUA RIVEL 24 1 MADEID 3 24 ATHOR ANALYZE ANALYZE A CONSTRUA RIVEL 24 4 THOR A 25 INCOMINATION E INSPECCION TRIBUTOS INMOBILIARIOS 3 JEFE MINDO IMPRICION CENTRALIZADA 2 MADEID 4 25 INCOMINATION A 26 INCOMINATION A 27 INCOMINATION A 28 INCOMINATION A 28 INCOMINATION DIRECTOR DE RIVEL A CONSTRUATION S. G. DE INFORMATICA CONSTRUATION DIRECTOR DE RIVEL A CONSTRUATION A 28 INCOMINATION DIRECTOR DE RIVEL A CONSTRUATION A 28 INCOMINATION DIRECTOR DE RIVEL A CONSTRUATION A 28 INCOMINATION DIRECTOR DE RIVEL A CONSTRUATION DIRECTOR DE RIVEL A CONSTRUCTOR DE RIVEL A CONSTRUATION DIRECTOR DE RIVEL A CONSTRUATION DE RIVE			17023103		 			1210 2112 0112 112 112 112 112 112 112 1	
provector cartográficos cartográficos provectos cartog									
policacion al debito catestrial. Consciente de la catestrial. Consciente de la catestrial. Consciente de la catestrial catestrial catestrial. S. G. DE INFORMATICA CONSELERO TECRICO DIRECTOR DE AREA 1 MADRID A 28 1620744 Supervisión y control de los recursos informaticos. Espiciención de serva de la catestrial catestrial catestrial catestrial. Control de la catidad de los catestrial catestrial catestrial catestrial catestrial. Control de la catidad de los catestrial cate	4	TECNICO CATASTRAL NIVEL 24		MADRIO	8	24	471492	proyectos cartográficos	seguimiento y análisis de proyectos
Concentents de aplicacione de papticacione de catacon de la representación de los alteres. S. G. GESTION E INSPECCION TRIBUTOS INMOBILIARIOS JEFE UNIDAD INSPECCION CENTRALIZADA 2 MADRID A 22 1020744 JEFE UNIDAD INSPECCION CENTRALIZADA 2 MADRID A 22 1020744 JEFE UNIDAD INSPECCION CENTRALIZADA 2 MADRID A 22 1020744 JEPE SERVICIO DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 22 1020744 JEDENTIFICA DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 22 1020744 JEDENTIFICA CONTRUMENTO DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 22 1020744 JEDENTIFICA CONTRUMENTO DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 22 1020744 JEDENTIFICA CONTRUMENTO DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 22 1020744 JEDENTIFICA CONTRUMENTO DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 23 1020744 JEDENTIFICA CONTRUMENTO DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 25 1020744 JEDENTIFICA DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 26 1020744 JEDENTIFICA CONTRUMENTO DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 27 1020744 JEDENTIFICA CONTRUMENTO DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 28 1020744 JEDENTIFICA DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 29 1020744 JEDENTIFICA DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 20 1020744 JEDENTIFICA DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 20 1020744 JEDENTIFICA DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 20 1020744 JEDENTIFICA DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 20 1020744 JEDENTIFICA DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 20 1020744 JEDENTIFICA DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 20 1020744 JEDENTIFICA DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 20 1020744 JEDENTIFICA DIRECTOR DE ANEA 1 MADRID A 20 1020744 JEDENTIFICA DIRECTOR DE CANTRUMENTO DE CARTRUMENTO DE									aplicados al ámbito
S.G. GESTION E INSPECCION TRIBUTOS INMOBILITARIOS 2 MADRID A 22 162074 JEFE INIGAD INSPECCION CENTRALIZADA 2 MADRID A 22 162074 JEFE INIGAD INSPECCION CENTRALIZADA 2 MADRID A 22 162074 JEFE INIGAD INSPECCION CENTRALIZADA 2 MADRID A 22 162074 JEFE INIGAD INSPECCION CENTRALIZADA 2 MADRID A 22 162074 JEFE INIGAD INSPECCION CENTRALIZADA A 22 162074 Leboración de esturia de incidence de ma extuacionen de matural de valoración de esturia de incidence de na extuacionen de información de destos y tratamiento y el seboración de información de destos y tratamiento y el seboración de información de las beses de detos. Control de la calidad de los datos. Control	. •								aplicaciones informáticas generales y específicas sobre
TRIBUTOS INMOBILITARIOS JEFE LINIDAD IMPRECCION CENTRALIZADA 2 MADRID A 28 1620744 JEFE LINIDAD IMPRECCION CENTRALIZADA 2 MADRID A 28 1620744 JEFE LINIDAD IMPRECCION CENTRALIZADA 2 MADRID A 28 1620744 Supervisión y control de los informacions e informacions e informacion urbana. S.G. DE INFORMATICA CONSEJERA TECNICO DISECTOR DE AREA 1 MADRID A 28 1620744 Supervisión y control de los recursos informaticos. Experiencia en sistemas de información de proyectos informaticos. Manteniento y administración de proyectos informaticos. Control de la catidad de los datos. Unia y Sasas de datos relacionales. Conocimientos de Catastro y cartografía. JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS 1 MORID AB 20 1000948 Diseño y supervisión de proyectos informaticos. Conocimientos de Catastro y cartografía. Conocimientos de Catastro y cartografía. Superiencia en gestión de proyectos informaticos. Conocimientos de Catastro y cartografía. Superiencia en gestión de proyectos informaticos. Conocimientos de Catastro y cartografía. Superiencia en gestión de proyectos informaticos. Conocimientos de Catastro y cartografía. Superiencia en gestión de proyectos informaticos. Conocimientos de Catastro y cartografía. Superiencia en gestión de proyectos informaticos. Conocimientos de Catastro y cartografía. Superiencia en gestión de proyectos informaticos. Conocimientos de Catastro y cartografía. Superiencia en gestión de proyectos informaticos. Conocimientos de Superiencia en arabisia y programación. Conocimientos de Catastro y cytologo y control de los catastro y cartografía. Conocimientos de Catastro y cartografía.		S. C. CECTIVON R. INCEPTORION							y fotografía, así como de base de datos
directrices de planes operated extuación inapectora sal como el control. Experiencia en estates informes en materia de valoración de los electros de informes en materia de valoración de control de los recursos informáticos. Experiencia en sistemas de información. Experiencia en sistemas de información de datos y tratemiento y elaboración de direction de información. Mantenimiento y administración de información de información de información. Mantenimiento y administración de datos y tratemiento y elaboración de información. Mantenimiento y administración de información de información. Mantenimiento y administración de información de información de información. Mantenimiento y administración de información de información de información. Mantenimiento y administración de información de información de información de información. Mantenimiento y administración de información de información de información de información. Mantenimiento y administración de información de informa		TRIBUTOS INMOBILIARIOS				·			
S.G. DE INFORMATICA COMSEJERO TECNICO DIRECTOR DE AMEA 1 MADRID A 28 162074 Supervisión y control de los recursos informáticos. Explotación de datos y tratamiento y administración de información de laso bases de datos. Control de la calidad de los datos. Concimientos de Catastro y cartografía. JÉFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS 1 MADRID AB 26 1098948 Diseño y supervisión de proyectos informáticos. Gestión de desarrollo externo de aplicaciones. Gestión de desarrollo externo de aplicaciones. Concimientos de Catastro y cartografía. Concimientos de S.O. Unix y Bases de datos recursos y análisis de aplicaciones. Concimientos de Catastro y cartografía. Concimientos de S.O. Unix y Bases de datos recursos y análisis de aplicaciones. Concimientos de Catastro (robano y Granización del soporte a usuarios finates. Relaciones de coordinación con cortros Centros Informáticos de la Administración. Conceimientos de Catastro (Vrobano y Rustrico) y gastión	5-6	JEFE UNIDAD INSPECCION CENTRALIZADA	2	MADRID	A	28 	1620744	directrices de planes generales de actuación inspectora así como el control	Arquitecto Superior. Experiencia reconocida en actuaciones de
CONSEJERG TECRICO DIRECTOR DE AREA 1 NADRID A 28 1620744 Supervisión y control de los recursos informáticos. Explotación de datos y tratamiento y elaboración de información. Mentenimiento y administración de proyectos informáticos. Control de la calidad de los datos. Control de la calidad de los relaciones de sistemas. Diseño y supervisión de proyectos informáticos de Catastro y cartografía. LEPE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS 1 NADRID AB 26 1098948 Diseño y supervisión de proyectos informáticos. Conocimientos de Catastro y cartografía. LEXPERIENCIA en gestión de proyectos informáticos de catastro y cartografía. Conocimientos de Catastro y cartografía. Experiencia en sistemas de catastro y cartografía. Conocimientos de Catastro y cartografía. Experiencia en sistemas de catastro y cartografía. Experiencia en sistemas de catastro y cartografía. Conocimientos de Catastro y cartografía. Conocimientos de catastro de proyectos informáticos de la susuarios finates. Organización del soporte a usuarios finates. Conocimientos de concimientos de concimientos de la Administración. Conocimientos de Catastro (Urbano y Ratico) y gestión y programación. Conocimientos de Catastro (Urbano y Ratico) y gestión		S G DE INFODMANTOA						informes en materia de	
recursos informáticos. Explotación de datos y tratamiento y elaboración de información geográfica. Explotación de datos y tratamiento y elaboración de información. Mantenialento y administración de las bases de datos. Control de la calidad de los datos. Control de la calidad de los datos. Conocimientos de Catastro y cartografía. Diseño y supervisión de proyectos relacionales. Conocimientos de Catastro y cartografía. Experiencia en dirección de proyectos relacionales. Conocimientos de Catastro y cartografía. Experiencia en gestión de proyectos y análisis de apticaciones. Gestión de desarrollo externo de apticaciones. Organización del soporte a usuarios finales. Relaciones de coordinación con orros Centros Informáticos de Su.O.Unix, leguajes Colol y C. Experiencia en análisia de apticaciones. Conocimientos de Catastro (Orbano y Rustico) y gestión. Conocimientos de Catastro (Orbano y Rustico) y gestión.	_								
Tratamiento y elaboración de información. Mantenimiento y administración de las bases de datos. Control de la calidad de los datos. Control de la calidad de los datos. Organización del soporte de sistemas. Diseño y supervisión de proyectos informáticos de Catastro y cartografía. MADRID AB 26 1098948 Diseño y supervisión de proyectos y análisis de aplicaciones. Gestión de desarrollo externo de aplicaciones. Gestión de desarrollo externo de aplicaciones. Organización del soporte a usuarios finales. Organización del soporte a usuarios finales. Relaciones de coordinación con corcos Centros Informáticos de la Administración. Conocimientos de S.O. Unix, lenguajes y programación. Conocimientos de Catastro (Urbano y Rustreo) y gestión y programación. Conocimientos de Catastro (Urbano y Rustreo) y gestión y programación.	7	CONSEJERO TECNICO DIRECTOR DE AREA	1	MADRID	۸	28	1620744	recursos informáticos.	1
Mentenimiento y administración de las bases de datos. Control de la calidad de los datos. Control de la calidad de los datos. Conccimientos de S.O. Unix y Bases de datos relacionales. Conocimientos de Catastro y cartografía. Conocimientos de Catastro y cartografía. Diseño y supervisión de proyectos y análisis de apticaciones. Gestión de desarrollo externo de apticaciones. Conocimientos amplios de proyectos informáticos. Conocimientos de Conocimientos de S.O. Conocimientos de Conocimientos de La Administración. Conocimientos de Conocimientos de Catastro (Urbano y Rústico) y gestión			-				CALCULATION OF THE PARTY OF THE	tratamiento y elaboración de	dirección de proyectos
datos. Urganización del soporte de sistemas. Diseño y supervisión de proyectos y análisis de aplicaciones. Gestión de desarrollo externo de projectos informáticos. Conocímientos de caracterio de projectos informáticos. Conocímientos amplios de bases de datos relacionales. Organización del soporte a usuarios finales. Organización del soporte a usuarios finales. Conocímientos de conocímientos de la Administración. Conocímientos de Catastro y cartografía.							***************************************	de las bases de datos.	Conocimientos de S.O.
JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS 1 MADRID AB 26 1098948 Diseño y supervisión de proyectos y análisis de aplicaciones. Gestión de desarrollo externo de aplicaciones. Organización del soporte a usuarios finates. Organización del soporte a usuarios finates. Relaciones de coordinación con otros Centros Informáticos de la Administración. Conocimientos de S.O.Unix, lenguajes Cobol y C. Experiencia en análisis y programación. Conocimientos de Catastro (Urbano y Rústico) y gestión									
de proyectos y análisis de aplicaciones. Gestión de desarrollo externo de palícaciones. Organización del soporte a usuarios finales. Relaciones de coordinación con otros Centros Informáticos de la Administración. Conocimientos de S.O.Unix, lenguajes Cobol y C. Experiencia en gestión de proyectos informáticos de S.O.Unix, lenguajes Cobol y C. Conocimientos de Catastro (Urbano y Rústico) y gestión				The state of the s					Catastro y cartografía.
de proyectos y análisis de aplicaciones. Gestión de desarrollo externo de palícaciones. Organización del soporte a usuarios finales. Relaciones de coordinación con otros Centros Informáticos de la Administración. Conocimientos de S.O.Unix, lenguajes Cobol y C. Experiencia en gestión de proyectos informáticos de S.O.Unix, lenguajes Cobol y C. Conocimientos de Catastro (Urbano y Rústico) y gestión				,					
de palicaciones. Organización del soporte a usuarios finates. Relaciones de coordinación con otros Centros Informáticos de la Administración. Conocimientos de Experiencia en análisia y programación. Conocimientos de Catastro (Urbano y Rústico) y gestión	•	JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS	and the second	MADRID	AB	26		proyectos y análisis de	de proyectos
usuarios finales. Relaciones de coordinación con otros Centros Informáticos de la Administración. Conocimientos de la Administración. Conocimientos de Catastro (Urbano y Rústico) y gestión			f.	:					de bases de datos
Relaciones de coordinación con otros Centros Informáticos de Experiencia en análisia la Administración. Conocimientos de Catastro (Urbano y Rústico) y gestión	WW				With the Party of			• •	Conocimientos de
Catastro (Urbano y Rústico) y gestión	·							otros Centros Informáticos de	Cobol y C. Experiencia en análisia
			-		And the second s	·	THE VIEW AND ASSESSMENT AND ASSESSMENT ASSES		Catastro (Urbano y Rústico) y gestión
				il entre ent		THE PERSON NAMED IN COLUMN	To the State of State		,

	ABIMBA REREALIA	I -					DESCRIPCION	
NÖ DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NÕ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	WIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
OKDEN.		7023103						
	·							,
9	JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS	1	MADRID	AB	26	1098948	Gestión de proyectos y desarrollos informáticos	Experiencia en gestión de proyectos
							(cartografía).	informáticos.
					,	AAAA	Control y supervisión de	Experiencia en Sistemas
							trabajos externos (numerización de cartografía).	de información geográfica.
								` ,
							Organización y control de la explotación de las bases de	Conocimientos de Catastro.
	. :						datos y de los sistemas.	Conocimientos de S.O.
							Organización del soporte a	Unix, Lenguajes Fortran
	-						usumrios finales.	у с.
								Conocimientos de bases
	•							de datos relacionales.
	GERENCIA TERRITORIAL DE						,	
	ALBACETE							-
			-				•	
10	JEFE AREA INSPECCION	1	ALBACETE	Α.	27	1480248	Coordinación de la inspección inmobiliaria y la valoración	Titulación de Arquitecto Superior.
						<u>.</u>	catastral en el ámbito de la	Amplios conocimientos y
,	Attended to the second of the						Unided.	experiencia en fiscalidad inmobiliaria
	•					A-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4-4		urbana, Amplios
	-							conocimientos y experiencia en
								valoración e inspección catastral.
	_							catalist.
11	JEFE UNIDAD INSPECCION	1	ALBACETE	A8	25	1098948	Inspección inmobiliaria y	Titulación de
••	SELE CHILDRO INSPECCION	,	ACDAGETE	~		10,0,10	valoración castastral.	Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico.
								Amplios conocimientos)
	er en							experiencia en fiscalidad inmobiliaria
								urbana. Amplios
								conocimientos y experiencia en
								veloración e inspección catastral.
	-							anianti ati
	•							•
12	TECNICO INSPECCION NIVEL 22	1	ALBACETE	В	22	101632	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Títulación de Ingeniero Téncico Agrícola o
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·]		***************************************		Forestal.
	*							Conocimientos y
								experiencia en fiscalidad inmobiliaria
								rústica.
							-	Conocimientos y
								experiencia en valoración e inspección
						- September - Sept		valoración e inspección catastral.

							The state of the s	

GERENCIA TERRITORIAL DE ALICANTE (PROVINCIA) JETÉ SERVICIO COMDINACION INFORMITICA 13 JETÉ SERVICIO COMDINACION INFORMITICA 14 ALICANTE 15 JETÉ SERVICIO COMDINACION INFORMITICA 16 ALICANTE 17 ALICANTE 18 22 107832 18 ALICANTE 19 ALICANTE 10 ALICANTE 10 ALICANTE 10 ALICANTE 10 ALICANTE 11 ALICANTE 12 ALICANTE 13 JETÉ SERVICIO COMDINACION INFORMITICA 14 ALICANTE 15 ALICANTE 16 TECNICO INSPECCION WIVEL 22 17 ALICANTE 18 22 107832 18 DESERVICIO COMDINACION INFORMATICA 19 ALICANTE 10 DESERVICIO COMDINACION INFORMATICA 10 ALICANTE 11 ALICANTE 12 ALICANTE 13 ALICANTE 14 TECNICO INSPECCION WIVEL 22 15 ALICANTE 16 DESERVICIO COMDINACION INFORMATICA 17 ALICANTE 18 22 107832 18 DESERVICIO COMDINACION INFORMATICA 19 ALICANTE 10 DESERVICIO COMDINACION INFORMATICA 10 ALICANTE 11 ALICANTE 12 ALICANTE 13 ALICANTE 14 TECNICO INSPECCION WIVEL 22 15 ALICANTE 16 DESERVICIO COMDINACION INFORMATICA 17 ALICANTE 18 22 107832 18 DESERVICIO COMDINACION INFORMATICA 19 ALICANTE 10 DESERVICIO COMDINACION INFORMATICA 10 DESERVICIO COMDINACION INFORMATICA 10 DESERVICIO INSPECCION WIVEL 22 11 ALICANTE 12 ALICANTE 13 ALICANTE 14 ALICANTE 15 DESERVICIO COMDINACION INFORMATICA 16 DESERVICIO COMDINACION INFORMATICA 17 ALICANTE 18 ALICANTE 19 ALICANTE 19 ALICANTE 10 DESERVICIO COMDINACION INFORMATICA 10 DESERVICIO INSPECCION WIVEL 22 11 ALICANTE 12 ALICANTE 13 ALICANTE 14 ALICANTE 15 DESERVICIO COMDINACIONI 16 DESERVICIO COMDINACIONI 17 ALICANTE 18 ALICANTE 18 ALICANTE 18 ALICANTE 19 ALICANTE 19 ALICANTE 10 DESERVICIO COMDINACIONI 10 ALICANTE 10 ALICANTE 10 ALICANTE 10 ALICANTE 11 ALICANTE 11 ALICANTE 11 ALICANTE 12 ALICANTE 13 ALICANTE 14 ALICANTE 15 ALICANTE 16 DESERVICIO COMDINICIO 16 DESERVICIO COMDINICIO 17 ALICANTE 18 ALICANTE 18 ALICANTE 19 ALICANTE 10 ALICANTE 11 ALICANTE 10 ALICA	 .
GERENCIA TERRITORIAL DE ALICANTE (PROVINCIA) 13 JEFÉ SERVICIO COMPONACION INVONATICA 14 ALICANTE 8 26 1008NA) 15 JEFÉ SERVICIO COMPONACION INVONATICA 16 JEFÉ SERVICIO COMPONACION INVONATICA 17 ALICANTE 8 22 1018	eritos Ecipicos
ALICANTE (PROVINCIA) JETE MENVICIO COMMINACION INTONNITICA 1 ALICANTE AB 26 1009004 Comminación y dirección de las frates de la processa fraction de las frates de la processa fraction de las frates, de los processos de la processa de la composition de las frates, de los processos de la processa de la composition de las frates, de los processos de la composition de la processa de la composition de la processa de la composition de la processa de la composition de la composition de la processa de la composition de la compositio	
Instruction inspection with the control of the cont	•
CONCRIGATION NAME TO THE SECCION INSPECCION NAME TO THE SECCION NAME TO THE SECCI	entos de operativos
Openización y coordinación del manteninistro y cutual taxelón de la Base cartográfica tento conventiona como informentizada y su relación con la Base cartográfica tento conventiona como informentizada y su relación con la Base cartográfica tento conventiona como informentizada y su relación con la Base cartográfica tento conciliente y valoración castratral. 14 PECNICO INSPECCION NIVEL 22 1 ALICANTE B 22 101832 impección impobilisaria y valoración castratral. 15 JUPE NEGOCIADO NIVEL 18 1 ALICANTE CO 18 Deservolto de expedientes administrativos. 16 Deservolto de expedientes administrativos. 17 JUPE SECCION INSPECCION N-24 1 ALMERIA AB 24 372888 Impección impobiliaria y valoración castratral. 18 JUPE SECCION INSPECCION N-24 1 ALMERIA AB 24 372888 Impección impobiliaria y valoración castratral. 19 GERENCIA TERRITORIAL DE BALBARES (PROVINCIA) 1 PALNA DE MALLORCA AB 24 372888 Impección impobiliaria y valoración castratral. 19 JUPE SECCION INSPECCION N-24 1 PALNA DE MALLORCA AB 24 372888 Impección impobiliaria y valoración castratral. 19 JUNGO INSPECCION N-24 1 PALNA DE MALLORCA AB 24 372888 Impección impobiliaria y valoración castratral. 19 JULIUSCIÓN CASTRAL DE BALBARES (PROVINCIA) 1 PALNA DE MALLORCA AB 24 372888 Impección impobiliaria y valoración castratral. 19 JULIUSCIÓN CASTRAL DE BALBARES (PROVINCIA) 1 PALNA DE MALLORCA AB 24 372888 Impección impobiliaria y valoración castratral.	ica. Capacidad ización y Conocimiento
14 TECNICO IMSPECCION NIVEL 22 1 ALICANTE 8 22 101832 Inspección immobiliaria y valoración castastral. 15 JEFE NEGOCIADO NIVEL 18 1 ALICANTE 1 ALICANTE 1 DESARROLLA DE SEPCCION INSPECCION N-24 1 ALMERÍA 1 ALMERÍ	ffa.
Arquitecto concoliment experiencia speriencia de trobajo naturativos. 15 JEFE NEGOCIADO NIVEL 18 1 ALICANTE CD 18 Desarrollo de expedientes administrativos. 16 JEFE NEGOCIADO NIVEL 18 1 ALICANTE CD 18 Desarrollo de expedientes administrativos a el inspecció interior de los procadministrativos a el inspecció ributaria. 24 JATESSO Inspección inmobiliaria y valoración castatral. 25 JEFE SECCION INSPECCION N-26 1 ALIMENIA AB 24 JATESSO Inspección inmobiliaria y valoración castatral. 26 GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (PROVINCIA) 1 PALMA DE MALLORO AB 24 JATESSO Inspección inmobiliaria y valoración castatral. 27 JEFE SECCION INSPECCION N-26 1 PALMA DE MALLORO AB 24 JATESSO Inspección inmobiliaria y valoración castatral.	
JEFE NEGOCIADO NIVEL 18 1 ALICANTE CO 18 Deserrollo de espedientes administrativos. Sepriencia de trobajo naturaleza su nivel o Conocimient de los procuministrativos. GERENCIA TERRITORIAL DE ALMERIA 16 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 ALMERIA AB 24 372888 Inspección immobiliaria y valoración castastral. GERENCIA TERRITORIAL DE ALMERIA AB 24 372888 Inspección immobiliaria y relativos a conocimient esperiencia fiscalidad urbana. GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (PROVINCIA) 17 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 PALMA DE MALLORCA AB 24 372888 Inspección immobiliaria y valoración castastral. Titulación catastral.	to Técnico. entos y cia en
de trabajo naturaleza su nivel o Conocimient de los proc administrat relativos e inspección impobiliaria y alimenta de los proc de inspección i	Conocimientos y cia en ón e inspección
de los proc administrat relativos a e inspección impobiliaria y valoración castastral. GERENCIA TERRITORIAL DE ALMERIA 16 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 ALMERIA AB 24 372888 Inspección immobiliaria y valoración castastral. Conocimient experiencia fiscalidad urbana. Conocimient experiencia valoración castastral. GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (PROVINCIA) 17 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 PALMA DE MALLORCA AB 24 372888 Inspección immobiliaria y valoración castastral. Arquitecto Arquitecto retastral.	cia en puestos jo de za similar por o contenido.
GERENCIA TERRITORIAL DE ALMERIA 16 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 ALMERIA AB 24 372888 Inspección inmobiliaria y valoración castastral. Conocimient experiencia fiscalidad urbana. Conocimient experiencia fiscalidad urbana. GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (PROVINCIA) 17 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 PALMA DE MALLORCA AB 24 372888 Inspección inmobiliaria y valoración catastral. Arquitecto valoración castastral.	ento práctico
GERENCIA TERRITORIAL DE ALMERIA AB 24 372888 Inspección immobiliaria y valoración castastral. Inspección immobiliaria y valoración castastral. GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (PROVINCIA) Inspección immobiliaria y valoración castastral. Conocimient experiencia valoración catastral. JEFE SECCION INSPECCION N-24 I PALMA DE MALLORCA AB 24 372888 Inspección immobiliaria y valoración castastral. Arquitecto valoración castastral.	rativos s a la gestión ción
GERENCIA TERRITORIAL DE 16 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 ALMERÍA 1 ALMERÍA 1 ALMERÍA 1 ALMERÍA 1 ALMERÍA 1 ALMERÍA 24 J72888 Inspección inmobiliaria y valoración castastral. Conocimient experiencia fiscalidad urbana. Conocimient experiencia valoración catastral. GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (PROVINCIA) 17 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 PALMA DE MALLORCA AB 24 J72888 Inspección inmobiliaria y valoración castastral. Arquitecto	cia en ión de trabajos inal de
ALMERIA JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 ALMERIA AB 24 372888 Inspección inmobiliaria y valoración castastral. Conocimient experiencia fiscalidad urbana. GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (PROVINCIA) 17 JEFE SECCION INSPECCION K-24 1 PALMA DE MALLORCA AB 24 372888 Inspección inmobiliaria y valoración castastral. AB 24 372888 Inspección inmobiliaria y valoración castastral. Arquitecto	r.
JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 ALMERIA AB 24 372888 Inspección inmobiliaria y valoración castastral. Conocimient experiencia fiscalidad urbana. Conocimient experiencia valoración catastral. GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (PROVINCIA) 17 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 PALMA DE MALLORCA AB 24 372888 Inspección inmobiliaria y valoración castastral. AB 24 372888 Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	
Arquitecto Conocimient experiencia fissalidad urbana. Conocimient experiencia valoración catastral. GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (PROVINCIA) 17 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 PALMA DE MALLORCA AB 24 372888 Inspección immobiliaria y valoración castastral. Arquitecto	ôn de
experiencia fiscalidad urbana. Conocimient experiencia valoración catastral. GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (PROVINCIA) 17 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 PALMA DE MALLORCA AB 24 372888 Inspección immobiliaria y Titulación Arquitecto	to Superior o to Técnico.
GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (PROVINCIA) 17 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 PALMA DE MALLORCA AB 24 372888 Inspección immobiliaria y Titulación Arquitecto	
GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (PROVINCIA) 17 JEFE SECCION INSPECCION N-24 1 PALMA DE MALLORCA AB 24 372888 Inspección immobiliaria y Titulación valoración castastral. Arquitecto	
BALEARES (PROVINCIA) 17	ι.
valoración castastral, Arquitecto	
	to Superior o
Conocimient experiencia fiscalidad urbana.	

,这是是一种,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我

HÖ DE ORDEŃ	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NÕ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	HIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	Descripcion De funciones Mas importantes	MERITOS ESPECIFICOS
						,		Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
18	JEFE SECCION GESTION MIVEL 24	1	PALMA DE MALLORCA	AB	24	303180	Gestión administrativa de carácter catastral.	Experiencia en puestos de trebajo de naturaleza similar por su nivel o contenido.
	: i -9 -1							Conocimiento práctico de los procesos administrativos relativos a la gestión e inspección tributaria.
·			,			ANNAUGA ANTINIA TITL		Experiencia en resolución de recursos y reclamaciones de indole tributaria.
19	TECHICO INSPECCION NIVEL 22	1	PALMA DE MALLORCA	8	.22	101832	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Ingeniero técnico Agricola o Forestal.
4								Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria rústica.
-	9 .	-		//*		Anti-minute and a second and a		Conocimientos y experiencia en valoración e inspección cetastral.
20	TECNICO INSPECCION NIVEL 22	1	PALMA DE MALLORCA	8	22	101832	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Títulación de Arquitecto Técnico. Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana. Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
•	GERENCIA TERRITORIAL DE BURGOS	1			. 26	1098948	Organización y dirección de	Conocimientos de
21	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA		BURGOS	AB		1076940	las tareas asignadas a las áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y prioridades así como asesoramiento a dichas áreas. Oganización y coordinación del montenimiento y actualización de la 8ase cartográfica tanto convencional como	sistemas operativos UNIX y Bases de Datos. Experiencia en informática. Capacidad de organización y control. Conocimiento de catastro y cartografía.
-	GERENCIA TERRITORIAL DE CADIZ					-	informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	
22	JEFE UNIDAD INSPECCION	1	CADIZ	AB	26	1374876	Inspección immobiliaría y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana. Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.

							DESCRIPCION	
NO DE	CENTRO DIRECTIVO	NÖ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	MIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
ORDEN	PUESTO DE TRABAJO	PUESTOS		 -			AND INIONIES.	
	·							
	-							
	GERENCIA TERRITORIAL DE CASTELLON							,e
23	JEFE SECCION INSPECCION N-24	1	CASTELLON	AB	24	372888	Inspección inmobiliaria y	Titulación de Ingeniero
	()	·					valoración castastral.	Agránomo o de Montes, Ingeniero Técnico
								Agricula o Forestal. Conocimientos y
					,			experiencia en
								físcalidad inmobiliaria rústica. Conocimientos
	•						·	y experiencia en valoración e inspección
		-						catastral.
- 24	JEFE DE NEGOCIADO NIVEL 14	1	CASTELLON .	6	14	-	Desarrollo de expedientes administrativos.	Experiencia en puestos de trabajo de
							dunitististivos.	naturaleza similar por
				1		<u>.</u>	•	su nivel o contenido.
							·	Conocimiento práctico de los procesos
								administrativos relativos a la gestión
								e inspección tributaria.
					W. W			Experiencia en
								realización de trabajos con terminal de
			•					ordenador.
	GERENCIA TERRITORIAL DE CIUDAD REAL							
25	JEFE AREA INSPECCION	1	CIUDAD REAL	A	27	1480248	•	Titulación de
							inmobiliaria y la valoración catastral en el ámbito de la	Arquitecto Superior. Amplios conocimientos y
	·						Unidad.	experiencia en fiscalidad inmobiliaria
								urbene. Amplios conocimientos y
								experiencia en valoración e inspección
						****		catastral.
	GERENCIA TERRITORIAL DE							
	CORDOBA (PROVINCIA)					ļ		
26	JEFE AREA INSPECCION	1	CORDOBA	^	27	1480248	Coordinación de la inspección inmobiliaria y la valoración	Titulación de Arquitecto Superior.
							catastral en el ámbito de la Unidad.	Amplios conocimientos y experiencia en
						C Barrellian		fiscalidad inmobiliaria urbana. Amplios
`	a .					***************************************		conocímientos y
	•					-	`	experiencia en valoración e inspección
	,							catastral.
	GERENCIA TERRITORIAL DE CUENCA							_
27	JEFE AREA INSPECCION	1 -	CUENCA	A	27	1480248	Coordinación de la inspección	
							inmobiliaria y la valoración catastral en el ámbito de la	Arquitecto Superior. Amplios conocimientos y
						-	Unided.	experiencia en fiscalidad inmobiliaria
		,				***************************************	<i>(</i>)	urbana. Amplios conocimientos y
								experiencia en
				***************************************				valoración e inspección catastral.
			·					

		I						
NÕ DE ORĐEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NÕ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	MIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	Meritos Especificos
28	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA	1	CUENCA	A8	25	589896	Organización y dirección de las tareas asignadas a las éreas informáticas.	Conocimientos de sistemas operativos UNIX y Bases de Datos.
		The state of the s		***************************************			Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y prioridades así como	Experiencia en informática. Capacidad de organización y control. Conocimiento de catastro y
		Annual de la companya			,		asesoramiento a dichas áreas. Oganización y coordinación del mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tanto convencional como informatizada y su relación	cartografía.
29	THE STREET HARPESTON N. 3/	1	CUENCA	AB	24	372888	con la Base Alfanumérica. Inspección inmobiliaria y	Titulación de Ingeniero
29	JEFE SECCION INSPECCION N-24		COENCA	5			valoración castastral.	Agrónomo o de Montes, Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal Conocimientos y
			*					experiencia en fiscalidad inmobiliaria rústica. Conocimientos
	·					The second secon		y experiencia en valoración e inspección catastrel.
	GERENCIA TERRITORIAL DE GUADALAJARA							
30	JEFE AREA INSPECCION		GUADALAJARA	A	27	1480248	Coordinación de la inspección inmobiliaria y la valoración catastral en el ámbito de la Unidad.	Títulación de Ingeniero Agrónomo o de Montes. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaría
			!					rústica. Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
31	JEFE UNIDAD INSPECCION	1	GUADALAJARA	AB	25	1098948	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico.
		, to				THE PARTY OF THE P		Amplios conocimientos y experiencia en fiscalided inmobiliaria urbana. Amplios
		NATIONAL PROPERTY OF THE PROPE		***************************************				conocimientos y experiencia en valoración e inspección catestral.
	GERENCIA TERRITORIAL DE HUELVA							
32	JEFE AREA INSPECCION		HUELVA	9	27	1480248	Coordinación de la inspección inmobiliaria y la valoración catastral en el ámbito de la Unidad.	Titulación de Ingeniero Agrónomo o de Montes. Amplias conocimientos y experiencia en
, -			·		,			fiscatidad inmobiliaria rústica. Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspección
33	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA	4	RUELVA	AB	25	589896	Organización y dirección de las tareas asignadas a las	catastrai. Conocimientos de sistemas operativos
				A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función	UNIX y Bases de Datos. Experiencia en informática. Capacidad de organización y
	· · ·		,				de los recursos, necesidades y prioridades esí como	control. Conocimiento de catastro y

NĞ DE	CENTRO DIRECTIVO	NÕ DE	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	DESCRIPCION DE FUNCIONES	MERITOS
RDEN	PUESTO DE TRABAJO	PUESTOS			C.DES.	Anone	MAS IMPORTANTES	ESPECIFICOS
			<u>-</u>				asesoramiento a dichas áreas. Oganización y coordinación del mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tanto convencional como informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	cartografía.
	JEFE SECCION INSPECCION H-24	1	NUELVA	AB	24	372888	Inspección immobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Ingenie Agrónomo o de Montes, Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal. Conocimientos y
•								experiencia en fiscalidad immobiliar rústica. Conocimiento y experiencia en valoración e inspecci
	GERENCIA TERRITORIAL DE		•	,			,	catastral.
	HUESCA		-		-		•	
	JEFE AREA INSPECCION		HUESCA	A	27	1480248	Coordinación de la inspección inmobiliaria y la valoración catastral en el ámbito de la Unidad.	Titulación de Ingenie Agrónomo o de Montes. Amplios conocimientos experiencia en fiscalidad inmobiliar
			·		-			rústica. Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspecci catastral.
	JEFE AREA INSPECCION		HUESCA		27	1480248	Coordinación de la inspección inmobiliaria y la valoración catastral en el ámbito de la Unidad.	Títulación de Arquitecto Superior. Amplios conocimientos experiencia en fiscalidad inmobiliar urbana. Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspecc
	·		,					catastral.
	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA	1	HUESCA		25	589896	Organización y dirección de las tareas asignadas a las áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y prioridades así como	Conocimientos de sistemas operativos UNIX y Bases de Datos Experiencia en informática. Capacida de organización y control. Conocimiento de catastro y
							asesonamiento a dichas áreas. Oganización y coordinación del mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tanto convencional como informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	cartografía.
	GERENCIA TERRITORIAL DE JAEN	* <u>}</u>					,	
	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA	1	JAEN	AB	25	702144	Organización y dirección de Las tareas asignadas a las áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y prioridades así como asesoramiento á dichas áreas.	Conocimientos de sistemas operativos UNIX y Bases de Datos Experiencia en informática. Capacida de organización y control. Conocimiento de catastro y cartografía.

				г	Γ			
NÖ DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NŐ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	#IVEL C.DES.	C.ESPECIF.	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
SADER	-						convencional como informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	
39	JEFE SECCION INSPECCION N-24	1	JAEN	AS	24	372888	Inspección immobiliaria y valoración castastral.	Títulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico. Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana.
						What a puriod depression of the		Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
!	GERENCIA TERRITORIAL DE LEON							
40	TECNICO INSPECCION NIVEL 22	•	LEON	-	22	101832	Inspección inmobiliaria y valoración cestastral.	Titulación de Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal. Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria rústica.
	GERENCIA TERRITORIAL DE	The state of the s			The state of the s	The state of the s		Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
41	LERIDA JEFE DE HEGOCIADO NIVEL 14	4	LERIDA	C C	14		Desarrollo de expedientes administrativos.	Experiencia en puestos de trabajo de naturaleza similar por su nivel o contenido. Conocimiento práctico de los procesos administrativos
				1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	The state of the s			relativos a la gestión e inspección tributaria. Experiencia en realización de trabajos con terminal de ordenador.
42	AYUDANTE ESPECIALISTA CARTOGRAFICO NIVEL 14	4	LERIDA	C .	14		Delineación y cartografía.	Experiencia en delineación y cartografía aplicada al catastro.
43	JÉFE NEGOCIADO NIVEL 14 (A.P.T.P.)	1	LERIDA	a	14	101832	Asesoramiento y atención al público a tiempo parcial y desarrollo de expedientes administrativos.	Experiencia en puestos de trabajo de naturaleza similar por su nivel o contenido. Conocimiento práctico de los procesos
·				ANY PROPERTY AND ADMINISTRATION OF THE PARTY	And the state of t			administrativos relativos a la gestión e inspección tributaria. Conocimiento de la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

NO DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NÖ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
•								-
-	GERENCIA TERRITORIAL DE LA RIOJA							
	JEFE AREA INSPECCION	1	LOGROÑO	And the second s	27	1480248	Coordinación de la inspección inmobilíaria y la valoración catastral en el ámbito de la Unidad.	Titulación de Arquitecto Superior. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad immobiliaria urbana. Amplios conocimientos y experiencia en
-								valoración e inspección catastral.
45	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA		LOGRORO	AB	25	589896	Organización y dirección de las tareas asignadas a las áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y	ř
					The state of the s		prioridades así como asesoramiento a dichas áreas. Oganización y coordinación del mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tanto convencional como informatizada y su relación	de catastro y cartografía.
			,			***************************************	con la Base Alfanumérica.	
	GERENCIA TERRITORIAL DE LUGO							
46	TECNICO INSPECCION NIVEL 22	1	LUGO	9	22	101832	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Técnico. Conocimientos y experiencia en fiscalidad immobiliaria urbana. Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
	GERENCIA TERRITORIAL DE MADRID (PROVINCIA)					· ·		
47	JEFE SECCION INSPECCION N-24	1	MADRID	AB	24	372888	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico. Conocimientos y experiencia en fiscalidad immobiliaria urbana. Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral
-			· 				B .	catastral.
48	JEFE SECCION INSPECCION N-24	1	MADRID	AB	24	372888	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Ingeniero Agrónomo o de Montes, Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal. Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria rústica. Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.

NÕ DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO	NÖ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C,DES.	C.ESPECIF.	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
ORDER	POEDIO DE TRADEO	7023103						
	GERENCIA TERRITORIAL DE MALAGA (PROVINCIA)					***************************************		
49	TECNICO INSPECCION NIVEL 22	- The state of the	MALAGA	8	22	101832	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Técnico. Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria
	· .	AND THE PROPERTY OF THE PROPER	·					urbana. Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
}	GERENCIA TERRITORIAL DE MURCIA (PROVINCIA)					www.		
50	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA		MURCIA	A8	8	702144	Organización y dirección de las tareas asignadas a las áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y prioridades así como asesoramiento a dichas áreas. Oganización y coordinación del	
	<u>:</u>	ANNUAL MANAGEMENT AND		Witten With		The state of the s	mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tanto convencional como informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	· .
	GERENCIA TERRITORIAL DE ORENSE					Accountable data de designativo de designativo de designativo de designativo de designativo de designativo de de designativo d		
51	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA	**************************************	ORENSÉ	AB	25	702144	Organización y dirección de las tareas asignadas a las áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función	Conocimientos de sistemas operativos UNIX y Bases de Datos. Experiencia en informática. Capacidad de organización y
		The state of the s		emakan kanan da aka		1	de los recursos, necesidades y prioridades así como asesoramiento a dichas áreas. Oganización y coordinación del mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tento convencional como	control. Conocimiento de catastro y cartografía.
							informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	
52	JEFE SECCION INSPECCION N-24	-	ORENSE	AB	24	372888	Inspección immobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Ingeniero Agrónomo o de Montes, Ingeniero Técnico Agrícola o forestal. Conocimientos y
·		The same of the sa	·	***************************************		The same of the sa		experiencia en fiscalidad immobiliaria rústica. Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
	GERENCIA TERRITORIAL DE OVIEDO						·	
53	JEFE. AREA INSPECCION		OVIEDO	***************************************		1831536	Coordinación de la inspección inmobiliaria y la valoración catastral en el ámbito de la Unidad.	Titulación de Anquitecto Superior. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana. Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.

ORDEN 54	PUESTO DE TRABAJO	PUESTOS	· ·)	C.DES.	ANUAL	DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
54							Ind Internation	
The second secon	JEFE UNIDAD INSPECCION	1	OVIEDO		26	1374876	Inspección immobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria
			,	*	,			urbana, Amplios conocimientos y experiencia en vatoración e inspección catastral.
55	JEFE SERVICIO GESTION WIVEL 26	1	OVIEDO	AB	26	1098948	Coordinación del área de gestión tributaria de la Unidad.	Experiencia en puestos de trabajo de naturaleza similar por su nivel o contenido. Conocimiento práctico de los procesos administrativos relativos a la gestión e inspección tributaria. Experiencia en resolución de recursos y reclamaciones de
TOTAL CONTRACTOR OF THE PERSON							,	indole tributaria.
	GERENCIA TERRITORIAL DE LAS PALMAS				•			
56	JEFE UNIDAD INSPECCION	1	LAS PALMAS	AB .	26	1374876	inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana. Amplios conocimientos y experiencia en
- Constitution of the Cons								valoración e inspección catastral.
57	JEFE SECCION INSPECCION N-24	1	LAS PALMAS	AB	24	372888	Inspección immobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Ingeniero Agránomo o de Montes, Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal. Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria rústica. Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
	GERENCIA TERRITORIAL DE PONTEVEDRA							
58	JEFE AREA INSPECCION	1	PONTEVEDRA	A	27	1480248	Coordinación de la inspección inmobiliaria y la valoración catastral en el ámbito de la Unidad.	Títulación de Arquitecto Superior. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana, Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
William Control	,					***************************************		
								-

	CENTRO DIRECTIVO	жō					DESCRIPCION	
NÖ DE ORDEN	PUESTO DE TRABAJO	DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	WIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	DE PUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
59	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA GERENCIA TERRITORIAL DE SALAMANCA	1	PONTEVEDRA	AB	25	702144	Organización y dirección de las tareas asignadas a las áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y prioridades así como asesoramiento a dichas áreas. Oganización y coordinación del mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tanto convencional como informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	Conocimientos de sistemas operativos UNIX y Bases de Datos. Experiencia en informática. Capacidad de organización y control. Conocimiento de catastro y cartografía.
60	SALAMANCA JEFE AREA INSPECCION	1	SALAMANCA	A	27	1480248	· ·	Titulación de Ingeniero
							inmobiliaria y la valoración catastral en el ámbito de la Unidad.	Agrónomo o de Montes. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria rústica. Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspección
	, s							catastral.

61	JEFÉ UNIDAD INSPECCION		SALAMANCA	AB	25	1098948	Inspección inmobilizata y valoración castastrel	Titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana. Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
	GERENCIA TERRITORIAL DE TENERIFE							
62	INTERVENTOR TERRITORIAL	1	SANTA CRUZ TENERI	FE A8	26	1445112	Inspección immobiliaria y valoración castastral.	Títulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad innobiliaria urbana. Amplios
		OF ASSESSMENT OF THE PROPERTY		/ / / / / / / / / / / / / / / / / / / /				conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
63	JEFE UNIDAD INSPECCION .	* 1	SANTA GRUZ TENERI	FE AB	25	1098948	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad immobiliaria urbana. Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.

	CENTRO DIRECTIVO	ИĞ			MI DE	C.ESPECIF.	DESCRIPCION	
DE ORDEN	puesto de trabajo	DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	MIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
64	TECNICO INSPECCION NIVEL 22	٦	SANTA CRUZ TENERI	FE B	22	101832	Inspección inmobilizria y valoración castastral.	Titulación de Ingeniero Técnico Agricola o Forestal. Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria rústica. Conocimientos y experiencia en valoración e inspección
							tffe fambillanda v	catastral. Títulación de
	TECNICO INSPECCION NIVEL 22		SAMTA CRUZ TENERI	£B		101832	Inspección immobiliaria y valoración castastral.	Arquitecto Técnico. Conocimientos y experiencia en fiscalidad immobiliaria urbana. Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
	GERENCIA TERRITORIAL DE SEGOVIA							
66	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA	1	SEGOVIA	AB	8	589896	Organización y dirección de las tareas asignadas a las áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y prioridades así como asesoramiento a dichas áreas. Organización y coordinación del mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tanto convencional como informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	Conocimientos de sistemas operativos UNIX y Bases de Datos. Experiencia en informática. Capacidad de organización y control. Conocimiento de catastro y cartografía.
	GERENCIA TERRITORIAL DE SORIA				-			
67	TECNICO INSPECCION NIVEL 22	•	SORIA	8	22	101832	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Títulación de Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal. Conocimientos y experiencia en fiscal(ded inmobiliaria rústica.
-	GERENCIA TERRITORIAL DE					•		Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
65-69	TARRAGONA AUXILIAR DE OFICINA NIVEL 12	2	TARRAGONA	Đ	12	202512	Asesoramiento y atención al público a tiempo total y	Experiencia en puestos de trabajo de
							desarrollo de expedientes administrativos.	naturaleza similar por su nivel o contenido. Conocimiento práctico de los procesos administrativos relativos a la gestión e inspección tributaria. Conocimiento de la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

						T		
NŌ	CENTRO DIRECTIVO	жÖ	LOCALIDAD	GRUPO	MIVEL	C.ESPECIF.	DESCRIPCION DE FUNCIONES	MERITOS
ORDEN	PUESTO DE TRABAJO	DE PUESTOS	-	GROPO	C.DES.	ANUAL	MAS IMPORTANTES	ESPECIFICOS
70	AUXILIAR OFICINA N.12	1	TARRAGONÁ	0	12	101832	Asesoramiento y atención al público a tiempo parcial y desarrollo de expedientes administrativos.	Experiencia en puestos de trabajo de naturaleza similar por su nivel o contenido. Conocimiento práctico
					-		-	de los procesos administrativos relativos a la gestión e inspección tributaria. Conocimiento de la lengua oficial propia
								de la Comunidad Autónoma de Cataluña.
71	SUBALTERNO NEVEL 7	1	TARRAGONA	E	7		Información y stención al público. Vigilancia y custodía en general. Confección y reparto de paquetes.	Experiencia en puestos de trabajo de naturaleza similar.
	GERENCIA TERRITORIAL DE TOLEDO					-	Recogida y entrega de correspondencia; recepción e información al público.	
72	JEFE AREA INSPECCION	1	TOLEDO	. *	27	1480248	Coordinación de la inspección inmobiliaria y la valoración catastral en el ámbito de la Unidad.	Títulación de Ingeniero Agrónomo o de Montes. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria
								rústica. Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
	GERENCIA TERRITORIAL DE VALENCIA (PROVINCIA)							
73	JEFE SECCION INSPECCION N-24	1	VALENCIA	AB	24	372888	inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico. Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana.
								Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
74-75	TECNICO INSPECCION NIVEL 22	2	VALENCIA	8	22	101832	Inspección inmobiliaria y vatoración castastral.	Titulación de Arquitecto Técnico. Conocimientos y experiencia en fiscatidad inmobiliaria urbana. Conocimientos y
: - .	GERENCIA TERRITORIAL DE ZARAGOZA (PROVINCIA)	_			A A V	mary programmy and the state of		experiencia en valoración e inspección catastral.
76	JEFE SECCION INSPECCION N-24	1	ZARAGOZĀ	AB	24	372888	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Ingeniero Agrónomo o de Montes, Ingeniero Técnico Agrícola o Forestal. Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaría rústica. Conocimientos y experiencia en
						Vocamental Professional Control of the Control of t		1

HŐ DE	CENTRO DIRECTIVO	NÖ DE	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	DESCRIPCION DE FUNCIONES	MERITOS
CRDEN	PUESTO DE TRABAJO	PUESTOS			C.DES.	ANUAL	MAS IMPORTANTES	ESPECIFICOS
	GERENCIA TERRITORIAL DE BALEARES (CAPITAL)		,					
77	JEFE AREA INSPECCION	. 1	PALNA DE MALLORCA	۸	27	1761264	Coordinación de la inspección immobiliaria y la valoración catastral en el ámbito de la Unidad.	Titulación de Arquitecto Superior. Amplios conocimientos y experiencia en
	-			A A A A A A A A A A A A A A A A A A A			,	fiscalidad immobiliaria urbana. Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
78	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA	1	PALMA DE MALLORCA	A8	25	702144	Organización y dirección de	Conocimientos de sistemas operativos
							las tareas asignadas a las áreas informáticas.	UNIX y Bases de Datos.
	,						Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y	Experiencia en informática, Capacidad
		-					tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y	de organización y control. Conocimiento
						·	prioridades así como asesoramiento a dichas áreas.	de catastro y cartografía.
			,				Oganización y coordinación del mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tanto convencional como	
	· -					٠.	informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	•
	GERENCIA TERRITORIAL DE CORDOBA (CAPITAL)			:			•	
79	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA	. 1	CORDOBA	AB	25	589896	Organización y dirección de las tareas asignadas a las	Conocimientos de sistemas operativos
,	-			,			áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y	UNIX y Bases de Datos. Experiencia en informática. Capacidad
	· •		-				tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y	control. Comocimiento
			·				prioridades así como asesoramiento a dichas áreas.	de catastro y cartografía.
					Ì		Oganización y coordinación del mantenímiento y actualización	
	•						de la Base cartográfica tanto convencional como	•
			,				informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	
							ton to base Attendmented	
80	JEFE SECCION INSPECCION N-24	1	CORDOBA	AS	24	372888	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Ingeniero Agrónomo o de Montes, Ingeniero Técnico
								Agricola o Forestal. Conocimientos y
						,		experiencia en fiscalidad inmobiliaria
	·							rústica. Conocimientos y experiencia en
	,							y experiencia en valoración e inspección catastral.
		1	CORDOBA	AB	24	702100	Gestión contable,	Conocimientos de
81	TECNICO PRESUPUESTARIO NIVEL 24	1	LUKUUSA	Ad		303100	presupuestaria y de personal en el ámbito de la Unidad administrativa.	técnice y normativa contable y presupuestaria.
	,							Conocimientos de normativa y gestión de
					T-Management of the second	The state of the s		personal en la Administración del Estado-

			, — <u> </u>			,		
NÖ DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	HÖ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	MIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	Meritos Especificos
82	JEFE SECCION GESTION NIVEL 22	1	CORDOBA	8C	22	233496	Gestión administrativa de carácter catastral.	Experiencia en puestos de trabajo de naturaleza similar por su nivel o contenido.
							·	Conocimiento práctico de los procesos adeinistrativos relativos a la gestión e inspección tributaria.
-	annulari myndymodylii DE	•						Experiencia en resolución de recursos y reclamaciones de indole tributaria.
	GERENCIA TERRITORIAL DE LA CORUÑA (CAPITAL)					****		
83	JEFE AREA INSPECCION	1	LA CORURA	**************************************	27	1480248	Coordinación de la inspección immobiliaria y la valoración catastral en el ámbito de la Unidad.	Titulación de Arquitecto Superior. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana. Amplios conocimientos y
			,			, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	,	experiencia en valoración e inspección catastral.
84	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA	1	LA CORUÑA	AB	25	702144	Organización y dirección de las termas asignadas a las áreas informáticas.	Conocimientos de sistemas operativos UNIX y Bases de Datos.
				A THE PARTY OF THE			Coordinación, con el resto de las éreas, de los procesos y tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y prioridades así como asesoramiento a dichas éreas. Oganización y coordinación de mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tanto convencional como	Experiencia en informática. Capacidad de organización y control. Conocimiento de catastro y cartografía.
	GERENCIA TERRITORIAL DE						informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	
	MADRID (CAPITAL)]			
85	JEFE AREA COORDINACION INFORMATICA	40	MADRID	**************************************	28	1480248	las tareas asignadas a las áreas informáticas, Coordinación, con el resto de las árema, de los procesos y	Conocimientos de sistemas operativos UNIX y Bases de Datos. Experiencia en informática. Capacidad de organización y
		4		Amonth filter in the control of the			tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y prioridades así como asesonemiento a dichas áreas. Oganización y coordinación del mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tanto convencional como informatizade y su relación con la Base Alfanumérica.	oe organización y control. Conocimiento de catastro y cartografía.
86	JEFE UNIDAD INSPECCION	1	MADRID	*	27	1480248	Coordinación de la inspección inmobilistia y la valoración catastral en «l ámbito de la Unidad.	Titulación de Arquitecto Superior. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad innobiliaria urbana. Amplios conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastrel.

NÕ DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NÕ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
87-90	JEFE SECCION INSPECCION N-24	4	MADRID	AB	24	372888	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto superfor o Arquitecto Técnico Conocimientos y experiencia en fiscalidad INMOSILIARIA URBANA.
								Conocimiento y experiencia en valoración e inspección Catastral.
•	GERENCIA TERRITORIAL DE MALAGA (CAPITAL)							
91	JEFE SECCION INSPECCION N-24		MALAGA	48	24	372888	inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico. Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana.
								Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
- 9 2	TECNICO INSPECCION NIVEL 22	1	MALAGA	8	22	101832	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Técnico. Conocimientos y
			• .					experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana. Conocimientos y experiencia an valoración e inspección catastral.
93	GERENCIA TERRITORIAL DE MURCIA (CAPITAL) JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA	1	MURCIA	AB	25	702144	Organización y dirección de	Conocimientos de
y 5	GETE SERVICIO COMBINACION INFORMATICA			AB		702144	las tareas asignadas a las áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y prioridades así como asesoramiento a dichas áreas. Oganización y coordinación del mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tanto convencional como informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	sistemas operativos UNIX y Bases de Datos. Experiencia en informática. Capacidad de organización y control. Conocimiento de catastro y cartografía.
	GERENCIA TERRITORIAL DE SEVILLA (CAPITAL)						٠.	
94	JEFE UNIDAD INSPECCION	1	SEVILLA	AB	26	1374876	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico. Amplios conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana. Amplios conocimientos y experiencia en yaloración e inspección catastral.

,我们是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人, 第二十二章 1988年,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是一个人,我们也是

NÓ DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NÓ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	NIVEL C.DES.	C.ESPECIF.	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIPICOS
95	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA	1	SEVILLA	AB	26	1098948	Organización y dirección de las tareas asignadas a las áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y prioridades así como asesoramiento a dichas áreas. Oganización y coordinación del mantenimiento y actualización de la Base cartográfica tanto convencional como informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	Conocimientos de sistemas operativos UNIX y Bases de Datos. Experiencia en informática. Capacidad de organización y control. Conocimiento de catastro y cartografía.
96	JEFE SECCION NORMALIZACION NIVEL 24 GERENCIA TERRITORIAL DE VALENCIA (CAPITAL)	1	SEVILLA	AØ	24,	471492	Control y coordinación de los procesos informáticos.	Conocimientos de sistema operativo Unix Sistem V; Mixdorf Targon 31. Gestión de base de datos de lenguaje de programación Cobol.
97	JEFE SERVICIO COORDINACION INFORMATICA		VALENCIA	AB	26	1098948	Organización y dirección de las tareas asignadas a las áreas informáticas. Coordinación, con el resto de las áreas, de los procesos y tareas informáticas en función de los recursos, necesidades y prioridades así como asesoramiento a dichas áreas. Oganización y coordinación del mantenimiento y actualización de la Base cartogréfica tanto convencional como informatizada y su relación con la Base Alfanumérica.	
98	JEFE NEGOCIADO NIVEL 14 GERENCIA TERRITORIAL DE	1	VALENCIA	B	14	202512	Asesoramiento y atención al público a tiempo total y desarrollo de expedientes administrativos.	Experiencia en puestos de trabajo de naturaleza similar por su nivel o contenido. Conocimiento práctico de los procesos administrativos relativos a la gestión e inspección tributaria. Conocimiento de la lengua oficial propia de la Comunidad Autónoma Valenciana.
99	VALLADOLID (CAPITAL) AUXILIAR OFICINA N.10	1	VALLADOL ID	O	10	101832	Asesoramiento y atención al público a tiempo parcial y desarrollo de expedientes administrativos.	Experiencia en puestos de trabajo de naturaleza similar por su nivel o contenido. Conocimiento práctico de los procesos administrativos relativos a la gestión e inspección tributaria.

NÖ DE ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	NÖ DE PUESTOS	LOCALIDAD	GRUPO	MIVEL	C.ESPECIF. ANUAL	DESCRIPCION DE FUNCIONES MAS IMPORTANTES	MERITOS ESPECIFICOS
· · ·	GERENCIA TERRITORIAL DE CARTAGENA						·	
100-101	JEFE DE NEGOCIADO NIVEL 14	2	CARTAGENA	æ	14	-	Desarrollo de expedientes administrativos.	Experiencia en puestos de trebajo de naturaleza similar por su nivel o contenido. Conocimiento práctico de los procesos administrativos relativos a la gestión e inspección
	GERENCIA TERRITORIAL DE	·						tributaria. Experiencia en realización de trabajos con terminal de ordenador.
102	GIJON JEFE SECCION INSPECCION N-24	1	GIJON	AB	24	372888	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico. Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana. Conocimientos y experiencia en valoración e inspección
103	GERENCIA TERRITORIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA	1	JEREZ FRONTERA	AB	24	372888	Inspección inmobiliaria y valoración castastral.	Catastral. Titulación de Arquitecto Superior o
	GERENCIA REGIONAL							Arquitecto Técnico. Conocimientos y experiencia en fiscalidad inmobiliaria urbana. Conocimientos y experiencia en valoración e inspección catastral.
	VALENCIA -VALENCIA					-		
104	JEFE NEGOCIADO N-16	•	VALENCIA	8	16		Desarrollo de expedientes administrativos.	Experiencia en puestos de trabajo de naturaleza similar por su nivel o contenido. Conocimiento práctico de los procesos administrativos relativos a la gestión e inspección
·		Annual Add and a property of the second seco		Allen and the second se	America de la companya del la companya de la compan	The state of the s		tributaria. Experiencia en realización de trabajos con terminal de ordenador.
105	JEFE DE HEGOCIADO NIVEL 14	**************************************	VALENCIA	6	14	The state of the s	Desarrollo de expedientes administrativos.	Experiencia en puestos de trabajo de naturaleza similar por su nivel o contenido. Conocimiento práctico
		VALAMINIA BERTHAMANANANANIANIANANANANIANIANANANANIANIANANANANIANI		THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T				de los procesos administrativos relativos a la gestión e inspección
	·		Total Control of the					

ANEXO II

Concurso	Nº.	

MODELO DE SOLICITUD

				,	
Refer	encia de la (convocatoria:			
CONCURSO	CONVOCADO F	ORDEN	DE		
PUBLICAD	O EN EL B.O.E	. DE		<u>. </u>	PARA CUBRIR
PUESTOS	DE TRABAJO E	N			
1. DATOS	PERSONALE	S	,		
Primer Apelli	do	Segundo Apellido		Nombre	
D. N. I.	Fecha de nacimiento	Domicilio			Telefóno contacto(con prefijo)
lódígo Postal	Localidad	,	<u> </u>	Provincia	
Cuerpo á Escal	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	ATIVOS BASICO		Grupa	Nº Registro Personal
Situación Admin	ústratíva en el Cuerpa	1 Apr 20 3 a Law 3/	1/04		speciales
	A. Excedencia volu	Interia : 29.3.b. " 29.3.c.	" Exceden	cia forzosa	Suspensión funciones
Destino Actual: I	Ministerio, Organismo	, Autonomia a Corporación	Local		. -
Jnidad Administ	rativa concreta de de	stino	Localidad	*** · · ·	Provincia
Puesto de trabaj	a actual:				
Denominación					٥
NIVOI C.D.	Fechs de t	oma de posesión en el	mismo		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Forma de acceso	: Concurso [Libre Designación No	mbramiento Pr	ovitsional []	Combión de Servicio

Hoja 2ª

Solicitante:	
3. HISTORIAL PROFESIONAL	•
Servicios efectivos prestados a la Administración (Computados a la	fecha de publicación de la Convocatoria)
Grupo A Grupo B Grupo C Grupo	D Grupo E TOTAL
Años	•
Meses	
Dias	
Grado Personal Consolidado: Correspondiente al Nivel Autoridad que lo reconoció	
Puestos de trabajo desempeñados con anterioridad al actual (Enunci	ación y descrinción concisas)
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	outer y octoripation contained
	•
•	
	•
	•
Titulaciones Académicas Oficiales que se posean:	
Cursos Oficiales relacionados con el/los puesto/s solicitada/s	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	ra Oficial convocante
	- Citator controcome
2	•
3	·
4	
5 6	

Hoja 3a

Solicitante:		
--------------	--	--

4. PUESTO/S DE LA CONVOCATORIA QUE SE SOLICITA/N

ORDEN PREFE: RENCIA	A	UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE SE ADSCRIBE EL PUESTO		NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO
1		,	4		
2			,		
3			,		
4		•			
5					
6		,			
7		·	,		
8					
9					-
10			•		·
11		1			
12		,			
13		-			
14	• '		-		
15					
16					
17					
18					
19	•				
20					
21			•		
22					
23					
24			e e	***************************************	
25				V	
26 27				MILL STREET	:
28		-			
29			· •		
30		,			

		Los máritos especificos habrán se pretenden, para lo cual se co número o números, siquiendo e en la solicitud	insignară en el margen iza il orden de preferencia di	uierdo el mismo i los puestos fijados
	5 <u>¢</u>	De necesitarse más espacio, podi firmadas.	rán utilizarse hojas adiciona	les que deberón ser
CON RELACION AL UESTO/S DE REFERENCIAS		MERITOS ESPECIFICOS	ALEGADOS	
			· .	_
	•	·		
		·		
				•
		•	· .	
			" .	
	*			-
			,	
			•	•
	,			
	-			•

Declaro bajo mi responsabilidad que conozco expresamente y reuno los requisitos exigidos en la convocatoria, para desempeñar los puestos que solícito y que los datos y demás circunstancias que hago constar en la presente solicitud son ciertas.

	En		a	de	de 1.9
--	----	--	---	----	--------

ANEXO III

CERTIFICADO DE MERITOS

D./C	e	······			
Carç	~ •	·		<u>-</u>	
CEF	TIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este (Centro, el funcionario abajo india	odo tiene acreditados los siguientes	extremos:	
1	DATOS PERSONALES	•		_	
Ape	Ilidos y Nombre	· ·		ONI	
Cuer	po o Escolo		Grupo	N.R.P	··
Adm	inistración a la que pertenece (1)	Titulaciones Académi	oss(2)		
2	SITUACION ADMINISTRATIVA	Servicios Comunidad	and the state of t	lenne de fyricionen: Fech	مانسنده
0	Servicio activo Servicios especiales	Fecho troslodo	L periodo sun	reneión	
	Excedencia voluntario Art 29.3.Ap Ley 30/84 Fecha cesa servicio activo	Excedencia Art.29.4.	Ley 30/84: Toma posssión última de Fecha cose servicio aci		
	Otras situaciones	-			
3	DESTINO ACTUAL		•		
	3.1. DESTINO DEFINITIVO.			•	
	Dependencia (4)			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	· · · · · ·				
	Denominación del puesto				
	obtención (5)	•			_ FECTIO OF
	tome de posesión		Nivel del puesto	•	
	_				
	Dependencia (4)	omiento provisional (6)			
	Denominación del puesta				
	Localidad	Fecha <	le	Nivel del pues	10
4	MERITOS				
	4.1. Grada Persanal	Fecha consolic	Jación (7)		
	4.2. Puestos desempeñodos excluidos el des				
	Denominación S	ubdirección General á Unidad Asimilada	Centre Directive	Nivel C.D.	Tiempo Años,Meses
	4.3. Antiquiedad:Tiempo de servicios reconocid		do, Autónome e Local, hasta la fech		_
	Admin Cue	rpe e Escale	Grupe	Años Mose	
				. <u> </u>	
					
			Total eños de servicios:		
	Certificación que expido a petición del interesad	o y poro que surte efecte en el			
	de feche		B.G. E		
	Observaciones el derso			40 1	.9

Observaciones: (9)

INSTRUCCIONES:

- (1) Específicar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala utilizando las siguientes siglas
 - C Administración del Estado
 - A Autonomica
 - L Local
 - S Seguridad Social.
- (2) Sólo cuando consten en el expediente, en atro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante documentación pertinente.
- (3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese deberá cumplimentarse el apartado 3.i.
- (4) Deberá expresarse el Ministerio y Secretaria de Estado, Organismo, Comunidad Autónoma o Corporación Local de destino del funcionario así como la unidad concreta de adscripción.
- (5) Concurso de méritos, libre designación o nuevo ingreso.
- (6) Supuestos de adscripción provisional previstos en el Reglamento aprobado por R.D. 28 / 1.990 de 15 de enero (B.O. E. del 16)
- (7) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.
- (8) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.
- (9) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.